

## Estempe

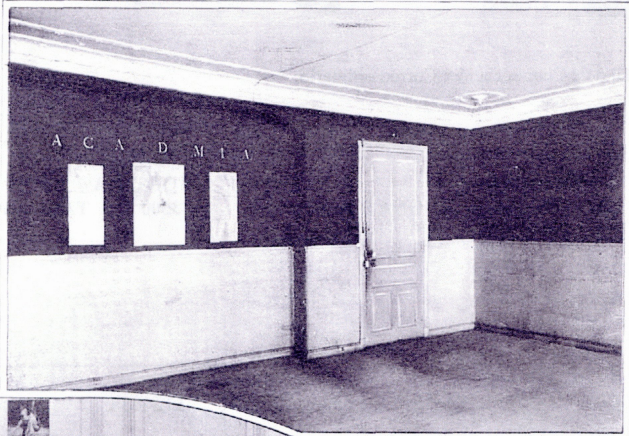
calle de Garibay era sencillamente derribar la Monarquía. "La acción que pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político" era el alzamiento armado.

¿Como fue esa reunión? ¿Qué se dijo en ella? ¿En qué consistió realmente ese famoso "Pacto de San Sebastián"?... Hoy ya se puede responder a todas estas preguntas, y una de las personas que asistieron a la junta me la ha descrito.

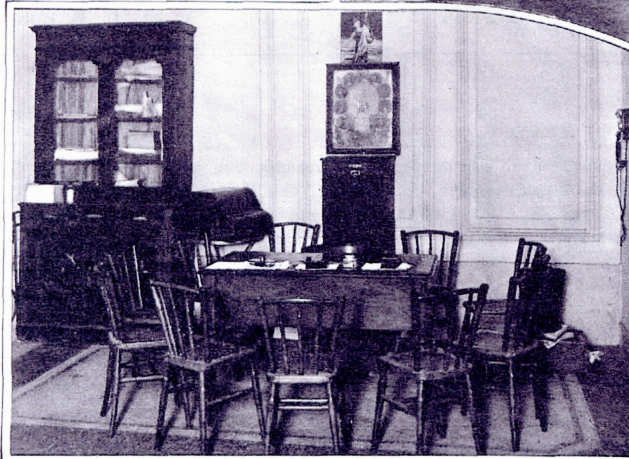
Esechen ustedes su relato.

### LOS PREPARATIVOS DE LA JUNTA

—En el mes de junio del año pasado, Alcalá Zamora y Miguel Maura se acercaron a nosotros, los republicanos de la Alianza, radicales socialistas, federales, etc., para preparar una acción violenta contra la Monarquía. Tuvimos varias reuniones en el Ateneo, y quedamos completamente de acuerdo. Entonces tratamos de establecer contacto con los socialistas, pero en aquella época faltaban de Madrid los principales dirigentes del socialismo: Besteiro estaba convaldeciente en Sigüenza; Largo Caballero asistía a no sé qué Congreso internacional... Así que no pudimos



En esta habitación, que formaba parte del Centro republicano de San Sebastián hoy trasladado a otro local, tuvo lugar la junta revolucionaria.



En estas sillas, y en torno a esa pequeña mesa, tomaron asiento los comisionados que acordaron el histórico Pacto.

concertar nada por el momento. Prieto, que fué el único con el que entonces hablamos, se mostró dispuesto desde luego a ir con nosotros a donde fuera menester...

Decidimos celebrar una junta en San Sebastián para contar nuestras fuerzas y para concertar un plan de lucha, y el día 17 de agosto, por la tarde, nos reunimos en el Círculo republicano donostiarra de la calle de Garibay los delegados de todas las organizaciones republicanas de España y, además, algunas personas cuyo concurso nos pareció conveniente, aunque no representaran entonces a ningún partido: Prieto, Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset...

La reunión la presidió el señor Sasias, que en aquella época era presidente del Casino republicano, y ahora es alcalde de San Sebastián, si no me equivoco...

### UN MOMENTO DRAMÁTICO

El que primero habló fué Alcalá Zamora. Expuso su opinión de que era menester recurrir ya a la violencia para acabar con la Monarquía y sus dictaduras, y explicó los trabajos que veníamos haciendo, nuestros proyectos, nuestros fines.

Tras él, fueron hablando los representantes de las demás fuerzas republicanas.

Todos decían, sobre poco más o menos, lo mismo que don Niceto. Todos estábamos de acuerdo.

Cuando les llegó el turno a los catalanes se mostraron conformes con lo que se había dicho. Ellos deseaban, como nosotros, acabar con un régimen arbitrario y desleal. Pero aspiraban, además, a conseguir, por medio de la revolución, la autonomía de Cataluña.

Alcalá Zamora volvió a hablar.

El había sido, como se ha recordado recientemente, un defensor apasionado y elocuente de la tesis centralista. Pudo temerse que entre él y los catalanes fuera a manifestarse una agria hostilidad. Afortunadamente no pasó eso. Su discusión con Carrasco Formiguera y los demás republicanos catalanes fué muy cordial y los puso de acuerdo en seguida: don Niceto reconoció que su centralismo intransigente de otro tiempo no era justo y que había que acoger y considerar las reivindicaciones de Cataluña con simpatía.

El momento en que Alcalá Zamora hizo esa declaración fué el único dramático de la junta —que, por lo demás, resultó muy sencilla y tranquila—: los delegados de la región catalana se

pusieron de pie y le abrazaron, emocionados. Entonces convinimos el modo de afrontar el problema catalán cuando llegáramos al Poder: los representantes de Cataluña elaborarían un Estatuto de autonomía, que sería sometido a la aprobación del pueblo catalán. Si éste lo aceptaba, el Gobierno revolucionario central lo acogería y lo presentaría como ponencia suya a las Cortes Constituyentes.

Prieto sugirió una condición a este acuerdo, que fué admitida: el Estatuto no podía ser menos liberal que la Constitución general del Estado español.

### EL PACTO NO ESTA ESCRITO

Y esto fué—concluyó mi interlocutor—todo lo que se acordó en el Pacto de San Sebastián. Después se nombró el Comité revolucionario que había de organizar y dirigir la lucha armada contra el régimen monárquico, y se disolvió la reunión...

—Pero el Pacto, ¿no se escribió en ninguna parte?

—No. El Pacto es sencillamente el acuerdo, al que llegamos hablando en la junta, de trabajar unidos para derribar inmediatamente a la Monarquía y de solucionar, con esa fórmula que le he dicho, el problema catalanista.

JOSE IGNACIO DE ARCELU



Don Fernando Sasias, que presidió la trascendental reunión en que se acordó derribar la Monarquía.